

Guayaquil, 14 de Julio del 2011

Señores Accionistas
FARMACEUTICOS BORAL BORALPHARMA S.A.
Ciudad.-

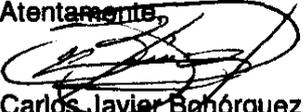
Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2010.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales no tengo comentario que hacerles, ya que la empresa no tuvo operaciones y, por lo tanto no se crearon plazas de empleo; y en lo referente a aspectos legales, tampoco tengo ninguna información relevante que mencionarles; en lo referente al ejercicio fiscal debe mencionar dado que la empresa aún no tiene actividad solo se han realizado gastos pre operativos.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


Carlos Javier Benórrquez Jordán.
Gerente General

